

LA CONSTRUCCION DEL OBJETO DE INVESTIGACION
EN ANTROPOLOGIA SOCIAL:
UNA APROXIMACION

ROSANA GUBER*
ANA M. ROSATO*

Congreso Argentino de Antropología Social
Buenos Aires - 6 al 9 de agosto, 1986.

INTRODUCCION

El propósito de esta ponencia es explicitar el procedimiento por el cual los antropólogos sociales construimos nuestro objeto de investigación. Basados en el seminario de investigación en Antropología, orientación sociocultural correspondiente al año 1985, nuestro primer móvil es registrar la experiencia en la que aproximadamente treinta estudiantes avanzados de la carrera de Ciencias Antropológicas, y tres docentes investigadores -su titular, Lic. Hugo Ratier, y las Lic. Ana M. Rosato y Rosana Guber- emprendimos una aproximación consciente y gradual a la elaboración de un proyecto de investigación que, según se esperaba, contribuiría a viabilizar la realización de tesis de licenciatura. Si bien este objetivo académico no se satisfizo plenamente -quedan fuera de los alcances de este artículo tratar sus causas profundas- lo cierto es que se ensayó el acercamiento no sólo a la labor de investigación sino, más específicamente, a una manera determinada de plantear el proceso de investigación sobre todo en su etapa inicial, cuando decidimos «qué investigar». En aquella oportunidad llamamos a esta etapa -quizás algo intuitivamente- «la construcción del objeto». Conforme evolucionaba nuestra práctica en la reflexión conjunta con cada testista, la construcción del objeto apareció como eje estructurante de toda la elaboración del proyecto y, según creemos, del proceso global de investigación. Por consiguiente, en estas páginas nos proponemos registrar las vicisitudes de esta experiencia de la cual fueron protagonistas cada uno de los testistas -en acto o en potencia- que asistieron al seminario; por eso ellos también, aunque indirectamente, participaron de la realización de este artículo.

La propuesta que intentamos sistematizar aquí debe ser ubicada en la intersección de aquellos ejes que consideramos de mayor relevancia para el desarrollo de todo proceso de investigación en nuestra disciplina:

- la especificidad de las Ciencias Antropológicas y, particularmente, de la Antropología Social;
- la relación entre el referente empírico y

- la reflexión teórica en el proceso de investigación. Como veremos en la primera parte de este trabajo, la necesidad de «construir el objeto» surge de determinada posición epistemológica y teórica a la cual nos referiremos brevemente. Pero señalemos desde ahora que, en nuestro caso, esta necesidad derivó de la experiencia docente y de investigación, no de planteos teóricos y epistemológicos, aún cuando utilizamos algunos de los criterios con que ciertas corrientes (como la de Pierre Bourdieu) definen la construcción del objeto. Estos criterios presuponian, en primer término, poner en relación a la práctica teórica y el referente empírico. Esta relación está presente en todas las ciencias, ya sea explícita o implícitamente, pero en las sociales se torna particular, puesto que el material 'con el cual' y 'sobre el cual' trabaja el investigador tiene voluntad, decisión, fundamenta sus prácticas y, sólo a grandes rasgos, permiten que se establezcan a priori, las líneas exactas de su comportamiento. Asimismo, el investigador participa de estas características por lo que la relación cognoscitiva se vuelve necesariamente problemática, es decir, digno de reflexión.

Es conveniente distinguir entre *objeto de la ciencia* y -como desde éste se replantea la relación entre teoría y referente empírico, entre investigación y realidad social- y la *construcción del objeto como un momento específico en el desarrollo de todo proceso de investigación*. Esta distinción es necesaria para, a través de las mediaciones que correspondan, hacer operativas las afirmaciones generales de la ciencia, en contextos concretos de investigación. Este segundo sentido del concepto 'objeto' será tratado con mayor detalle en la segunda y tercera sección del artículo, siendo ejemplificada por el proceso de elaboración y exposición de algunos proyectos realizados en el contexto del seminario.

Sin embargo, la relación entre teoría y referente empírico presenta particularidades según la tradición académica en que se ubique el investigador. Y no nos parece un mero accidente histórico, producto de los avatares institucionales, que situemos nuestro discurso desde la Antropología Social, más específicamente,

* CONICET, ARGENTINA.

desde la Antropología social argentina. Esta cuestión nos remite a formular una nueva relación: la sustentada entre práctica científica y práctica antropológica; aquí se trata de reflexionar acerca de los aportes posibles de la Antropología Social al conocimiento de las ciencias sociales en general, y de nuestra realidad social en particular; pero también, y fundamentalmente, se trata de iniciar una discusión abierta hacia los caminos de construcción del proceso de conocimiento, caminos que adquieren un trazado particular precisamente por heredar el bagaje metodológico, conceptual y técnico de la Antropología. Este bagaje se reformula a la luz de la experiencia teórica, política y metodológica de las ciencias sociales y la Antropología argentinas. Estos aspectos serán desarrollados en la cuarta sección.

Tras esta breve «declaración de intenciones» debemos hacer, también algunas advertencias -que no pretenden invalidar nuestros errores e incomprendiones-. Este es un intento de sistematizar el *proceso interno* por el cual definimos nuestro objeto, y por consiguiente, las vías ulteriores de la investigación. No pretendemos fundar planteos únicos, novedosos ni universales acerca de cómo investigar, sino a través de la explicitación de los criterios y pasos empleados *realmente* en el Seminario, abrir una instancia de reflexión por la cual nos volvamos más conscientes de nuestra práctica de investigación.

1. EL OBJETO DE LA CIENCIA

Según la ciencia positivista, el objeto de conocimiento consiste en un recorte de 'lo real'. Ese recorte responde a una delimitación precisa del mundo empírico y varía según las ciencias. Cada ciencia posee un objeto que le es propio, es decir, una porción de 'lo real' que le corresponde y que es de su exclusiva incumbencia. Este planteo ha sido superado aún por los mismos defensores de dicha corriente y, generalmente, se ha avanzado hacia un acuerdo por el cual la ciencia no estudia "cosas" sino "problemas", tratando de responder a interrogantes de distinta procedencia -teórica, empírica, política-.

La corriente epistemológica que aboga por la construcción del objeto de investigación enfatiza la necesidad de «construir» su propósito, el «por qué» de la labor científica. Esta idea de «construcción» puede contraponerse a la idea del objeto como algo «dado», «preexistente» y, por consiguiente, al papel pasivo del investigador que sólo registra, directamente o con rayos x las esencias verdaderas (DE IPOLA, 1982). Precisamente, en los planteos empiristas, el investigador debe anularse como tal, en pro de 'lo real' que puede y debe ser conocido y aprehendido con total prescindencia del investigador y su «distorsionante» subjeti-

vidad. Sin embargo, esta pretendida objetividad y neutralidad valorativa encubre la opción definida e impuesta por una teoría no evidente pero implícita en cada uno de los pasos postulados que guían la investigación, más poderosos e intervinientes cuanto menos conscientizados por el investigador. Paralelamente a este planteo se concluye que estas teorías presentes por ausencia afectan la elección de objetivos de investigación. Los canales por excelencia de estas teorías implícitas son los términos del sentido común. Las palabras acarrear consigo bagajes sobreentendidos de teoría que dirigen, a modo de un titiritero, al investigador-marioneta que presume de neutral y de objetivo. El gran malentendido consiste en asimilar (erróneamente) la existencia de un mundo real objetivo con la neutralidad valorativa y una mayor precisión del conocimiento.

En contraposición, otra vertiente epistemológica afirma que las verdaderas herramientas cognitivas del investigador no son los órganos perceptivo-sensoriales, ni los instrumentos técnicos, aún los de mayor precisión, sino la teoría. Cuanto más consciente y elaborada sea ella, más podrá el investigador subordinarla a sus fines y más claramente podrá discernir entre sus supuestos encubiertos y el proceso de conocimiento. Este se revela no como cognición neutral sino como un proceso de construcción recíproca entre referente empírico y marco teórico mediados por el investigador. De ahí el nuevo papel que éste debe desempeñar: activo constructor-realizador-transformador de 'lo real' a través del proceso de conocimiento.

El núcleo de esta discusión es la relación entre lo teórico y lo empírico. En consecuencia, conviene reparar en los peligros que entraña el sesgo sobre uno de los dos elementos de esta relación, y del cual derivan el teoricismo y el empirismo. Los riesgos del teoricismo son especialmente significativos en las ciencias sociales. En primer lugar, porque se presume que la teoría para ser convalidada no requiere ser contrastada con el referente empírico sino con otras teorías y con su propia consistencia interna. El referente empírico proveería el basto material que inspira a la teoría. Pero cualquier otro papel que se pretenda hacerle desempeñar significa caer en el empirismo. Así, vemos cómo un excesivo peso de la teoría como instrumento de conocimiento puede oscurecer la autonomía de lo empírico, al identificar la necesidad del trabajo de campo con 'empirismo'. Sin embargo, la referencia de todo marco teórico al plano de 'lo real' para verificarse o refutarse por su intermedio, no es asimilable a la posición epistemológica que identifica 'lo real' con la explicación en sí misma. En segundo lugar, teoricismo en política equivale a fracaso, pues al negar sus incapacidades de dar cuenta de lo real, retrasa y anula procesos de transformación potenciales; proyecta uto-

plás desmovilizadoras y fomenta la constitución de elites intelectuales omnipotentes y aisladas de los contextos que aquellas dicen representar. En definitiva, conlleva el profundo desconocimiento bajo un manto de pretendida explicación profunda.

Corresponde también advertir contra los riesgos del empirismo, perspectiva desde la cual se nos propone aprehender sin más la realidad tal cual es. No son pocos los factores que, al modo de un prisma, descompondrán lo real mediando la relación entre el sujeto cognoscente y el de conocimiento. Las palabras, los canales perceptivo-sensoriales, las técnicas de recolección de datos, la delimitación de la unidad de estudio y del universo, los conceptos y los temas de investigación estarán sometidos a un interrogante que, como señalamos, manejará desde las sombras los verdaderos hijos de la trama. Un texto sólo habla si se lo interroga, es decir, si se lo problematiza. Sólo es posible problematizar desde un lugar determinado que se construye en función de una teoría.

«Para superar sus deficiencias (del empirismo) lo fundamental es plantear correctamente las relaciones entre la base empírica y la construcción teórica. Hay que reconocer que cada dato llega a ser tal a partir de una teoría y un método que permiten captarlo en conexión con otros. La acumulación más simple de hechos, sin agregarle ningún comentario ni interpretación, supone ya una 'interpretación', un modelo a-priori que hace posible percibir cada hecho en la trama que le confiere identidad y sentido» (GARCIA CANCLINI, 1979: 45).

Para evitar estos peligros, tratando de superar la brecha abierta ya hace tiempo en la ciencia occidental, sociólogos como Pierre Bourdieu, Jean Claude Chamboredon y Jean Claude Passeron intentaron sistematizar un conjunto de reglas y precisiones a ser tomadas por el investigador en su práctica científica. Algunas de estas reglas no resultan confusas; otras derivan de posturas teóricas que no compartimos totalmente, pero en todos los casos cuando las sometimos a discusión, fueron de suma utilidad para aclarar nuestros planteos y, fundamentalmente, para avanzar en la construcción del proyecto de investigación.

Según estos autores, la ciencia inaugura un espacio y dinámica propios a través de la 'ruptura' con la oscura y asistemática prédica del sentido común. Esta ruptura racionalista marcará las fronteras entre lo espontáneo e ingenuo, y el conocimiento verdadero. El científico debe guardar una celosa vigilancia de coherencia entre sus principios, preservándose de encaminar sus pasos por la senda brumosa de un pretendido realismo, fundado en prenociones y falsas evidencias.

Esta actitud preside todo el curso del proceso de investigación. Las técnicas, aún las aparentemente neutras, también deben someterse a este procedimiento, marcando que

«Si esta suerte de tautología por la cual la ciencia se construye construyendo su objeto **contra** el sentido común -siguiendo los principios de construcción que la definen-, no se impone por su sólo evidencia, es porque nada se **opone** más a las evidencias del sentido común que la diferencia entre objeto 'real', preconstruido por la percepción y objeto científico, como sistema de relaciones expresamente construido» (BOURDIEU et. al, 1975; 52. Nuestro subrayado).

Más adelante haremos algunas observaciones acerca del significado de esta 'ruptura' en la investigación antropológica. Por ahora nos interesa rescatar la posibilidad de construir un objeto de investigación para nuestra disciplina a la luz de este aporte.

La antropología social no ha estado ajena a estas vicisitudes epistemológicas. Quedó, más bien, estrechamente ligada a su primer 'objeto empírico', los pueblos primitivos, sin historia, etc. Por consiguiente, los pueblos considerados no primitivos permanecerían fuera del campo de incumbencias del antropólogo. Conforme al proceso de internacionalización del capital, al imperialismo, a la extensión de los medios de comunicación, entre otros factores, las respuestas de nuestros científicos a la gradual desaparición de aquellos pueblos han sido diversas. Los más consecuentes han pronosticado la desaparición de las ciencias antropológicas. Otros, intentando preservarla, reivindicaron algunos de sus aspectos -sean los metodológicos, sean los técnicos o los teóricos-.

Sin embargo, podemos afirmar hoy que estos riesgos de desaparición han sido vanos. Por el contrario nuestra ciencia ejerce creciente influencia en las demás ciencias sociales, se consolida institucionalmente a la vez que se apropia de temáticas, modelos conceptuales y técnicas nacidos en otras disciplinas. La antropología no se extinguirá por decreto. En vez de dar rienda suelta a las especulaciones, convendría detenerse a pensar en la especificidad de la Antropología Social en nuestro medio particular, y de qué puede servirnos hoy esta supuesta especificidad. La práctica científica no sólo implica teorías y problemáticas; implica también una relación dialéctica por la cual la ciencia también construye la realidad en la cual y para la cual sus investigadores producimos. El cometido de la Antropología se adapta al contexto político e ideológico general, al tiempo que lo modela. Esto nos conduce a reflexionar acerca del campo de acción antropológico en la Argentina actual. Esta temática ex-

cede en mucho nuestras posibilidades y los objetivos iniciales de este artículo. Sin embargo todo cuanto desarrollamos en las páginas siguientes debe ser pensado a la luz de estos señalamientos.

Retomando los orígenes más pragmáticos de la ciencia, podemos afirmar que el contacto con cierto objeto empírico -pueblos primitivos-, distantes de la cultura y sociedad del investigador, con lógicas alternativas y diversas- impuso y configuró un enfoque o perspectiva, un ángulo de mirada desde la cual podía hacerse investigación y construirse conocimiento. Este enfoque incidió en la reflexión teórica en el surgimiento de un bagaje conceptual (Cultura, Reciprocidad, etc.) y en perspectivas metodológicas ligadas a la necesidad del trabajo de campo y la comparación.

A nuestro modo de ver, este enfoque debe ser recuperado desde una práctica científica diferente. Práctica que nos lleva a plantear que la antropología no se agota en su método ni en sus técnicas, sino que también se define por su *objeto*, entendiendo por tal una *relación construida teóricamente y en torno de la cual se articulan explicaciones acerca de una dimensión de lo real. El enfoque antropológico puede ser definido desde su objeto específico: el estudio de la diversidad en las formas de pensar, sentir y actuar que tienen los hombres. Ello nos conduce, necesariamente, al relativismo extremo. La diversidad debe ser incorporada a las leyes generales del sistema social, en virtud de lo cual adquiere su sentido. La diversidad cobra sentido en el mundo actual, como desigualdad. Por consiguiente, las culturas no pueden ser estudiadas sólo en sus diferencias; hay desigualdades sociales y culturas diferentes, pero relacionadas a través de una trama compleja de hechos sociales. Es éste el campo que reivindicamos para la antropología y que delimita, en tanto tal, su objeto: la relación que genera diferencia, desigualdad y diversidad.*

Si éste es el objeto específico de la Antropología, cómo podemos pensar los objetos específicos dentro de cada investigación particular? Nuestra respuesta primera fue seguir a Bourdieu y plantear que la Antropología, como otras ciencias, establece relaciones a partir de la teoría y el trabajo de campo. Entendemos por *teoría* una específica articulación de conceptos y categorías que permiten establecer tipos de explicaciones para distintos tipos de problemas, ya sean los planteados directamente por el contexto social y político como por el desarrollo mismo de una orientación teórica. Una teoría se presenta como modelo explicativo de 'lo real', de validez universal. Desde la teoría se formulan los problemas de investigación y los procedimientos que se consideran adecuados para su resolución. Dentro de estos procedimientos está el de definir qué porción de lo real es relevante para enunciar el problema; a esta delimitación de 'lo real' la

denominamos *referente empírico*. Aquí, no sólo entran sectores sociales relevantes, informantes potenciales, el área geográfica delimitada, sino fundamentalmente el espectro de relaciones significativas para el problema en cuestión. Este conjunto de relaciones sólo puede definirse, lo reiteramos, desde la teoría que emplea el investigador. Se vuelve necesario, entonces, distinguir por un lado, la problemática que define y delimita el objeto -que por relacional no deja de ser concreto- y por el otro, los hechos empíricos que constituyen el campo posible para la obtención de datos.

Para construir el objeto es necesario, en principio, separarlo del referente empírico y buscar, vía la teoría, una forma de relación entre ellos. La teoría aparece como el nexo que determina tanto la problemática como, luego, el referente empírico, a partir del cual esa problemática se trabaja. En el contexto del seminario de investigación intentamos llegar a establecer problemas que fueran significativos para la ciencia y que pudieran ser planteados en función de una teoría.

2. EL SEMINARIO COMO CONTEXTO

Pasemos revista, brevemente, al contexto de nuestra experiencia. Una población estudiantil heterogénea, correspondiente a los dos últimos años de la carrera, en la especialización de Antropología Sociocultural, que amalgamaba antiguas promociones con otras más recientes, ambas con la tarea pendiente de redactar una tesis de licenciatura. En líneas generales, su actitud hacia este requisito era negativo por varias razones; entre ellas la necesidad de culminar la carrera de una vez y sin dilaciones, pero, a la vez, la percepción de una completa falta de idoneidad para la tarea. Esta sensación se veía agravada por un desconocimiento casi total -o un mal conocimiento- de las prácticas científicas de la Antropología Social. Esta disciplina había estado ausente del currículum universitario; prácticamente ninguna asignatura se refería a la existencia de la Antropología social excepto para denostarla como falsa ciencia o rama ideologizada de la Antropología. Generalmente, sin embargo, se optaba por desconocerla.

Los cánones que regían entonces para elaborar una tesis de licenciatura debían responder, punto por punto, a la concepción de investigación sustentada por la intelectualidad orgánica del momento; esta concepción giraba en torno a una particular versión de la fenomenología* desarrollada en la Argentina por Marcelo Bórnida y continuada por sus discípulos.

* Los fundamentos de esta postura teórico-metodológica fueron analizados y rebatidos por J. C. GORLIER y S. TISCORNIA en el 1° C. A. A. S., 1983.

Quienes habían recibido durante esos años cada uno de estos preceptos no sólo aprendieron imperfectamente una versión atípica de esa teoría sino que además, desarrollaron contra ella cierta animosidad que dificultaba más su aprendizaje. En definitiva, no era suficiente con desear ser antropológico social o impugnar el régimen anterior; era necesario saber cómo hacerlo y para esto se precisaba conocer un discurso del cual fuera posible partir.

En este contexto la ruptura institucional-docente de una década correspondió al marginamiento de la Antropología Social del campo institucional, exceptuando el caso de la Universidad Nacional de Misiones, su carrera de Antropología Social y el desarrollo de diversos proyectos aplicados en el medio provincial. En 1983 los programas de las materias, el currículum universitario y el plantel docente empezaron a modificarse gradualmente. Pero el requisito final de tesis fue una barrera para alumnos que se consideraban sin los conocimientos suficientes y especializados para hacer frente a la repentina e imprescindible ampliación temática y teórica de la Antropología en la Argentina.

Expectativas incumplidas de 'una carrera que no fue', marcos teóricos fantasmales que regresaban del pasado y un futuro insabido, discursos diversos, tradiciones ocultas, en fin, una Babel que, seguramente, debía construir y sustentar alguna lógica, como las poblaciones más distantes del Pacífico Occidental. Las autoras de este artículo no éramos ajenas a este proceso, como sí lo era Malinowski en las islas Trobriand; de distinto modo habíamos participado en él y, en consecuencia, nuestra formación presentaba fisuras similares. A partir de aquí se nos hizo consciente la necesidad de reconocer a los habitantes de esta aldea -el aula 4067- en sus propios términos y su propia racionalidad, y ésta sólo podía visualizarse a partir de un proceso de mostración de las capacidades e incapacidades, del conglomerado de posibilidades e imposibilidades que cada una de estas treinta trayectorias había generado. Así, los docentes solicitamos el cumplimiento de algunos pasos que uniformaran sus presentaciones, pero convinimos que el proyecto de investigación se realizará promoviendo la lógica misma de sus protagonistas. Y esta lógica consistía en la puesta en evidencia de incompleteness y deficiencias desde la 'libertad'. Una 'libertad' que les autorizaba la elección de cualquier temática, cualquier marco teórico, cualquier metodología y cualquier técnica, exactamente el camino inverso al de los años precedentes en que estos rubros se les imponían sin acuerdo ni conocimientos.

La experiencia no dejó de estar signada por el desconcierto y la pérdida de rumbo, por repentinas lagunas y desiertos, pero los resultados, cada uno en su medida y carácter, reflejan exactamente a sus autores.

Así, lo meritativo del curso fue haber podido producir conocimiento desde y acerca del desconocimiento, hacia el reconocimiento de esta nueva visión -más realista y alcanzable- de la investigación antropológica.

3. COMO CONSTRUIMOS EL OBJETO DE INVESTIGACION?

La primera instancia fue sugerir la *elección del tema* entendiendo por tal a un recorte vasto de lo real. Se les preguntaba cuál era su área de interés y respondían, vagamente por cierto, cosas tales como «grupos marginales» (PM, SC, NR), «servicio doméstico» (JL), «murgas» (AN), «artesañas» (AH), «la publicidad» (AF), «la medicina tradicional» (CR) o «la fotografía» (LA). En algunos casos, el tema se planteaba con mayor precisión e, incluso, con otro léxico, p. ej.: movimientos sociales urbanos-asentamientos ilegales en el Gran Buenos Aires (MC), estrategias de supervivencia en clases marginadas (XC), ser nacional y cultura popular (IM).

La diversidad de temas nos llevó a plantear, en principio, dos problemas. En primer lugar que una gran parte de esos temas podía ser considerada como «no antropológica». Puede, acaso, decirse que hay temas antropológicos y otros que no lo son? Algunos, es verdad, han sido más recorridos por la Antropología clásica (artesanía, medicina tradicional y curanderismo, religión, etc.) otros han quedado más relegados (fotografía, publicidad, telenovelas, etc). Sin embargo, semejante abandono -más aún en la Antropología Social argentina- no parecía justificar una clasificación 'a priori' acerca de temas más antropológicos que otros. Además, dicha clasificación no se correspondía con nuestra concepción del objeto antropológico, como consta en la primera sección: el objeto de la ciencia no es una porción de lo real sino una perspectiva para su abordaje. Esto nos llevó a modificar nuestra pregunta inicial en otra nueva: qué podemos estudiar sobre estos -y otros- temas desde la Antropología Social? A partir de aquí planteamos -ahora al nivel de la investigación concreta- que no hay temas sino enfoques antropológicos y que, en todo caso, la respuesta deberá ajustarse a cada cuestión particular.

En segundo lugar, de la lista de títulos tentativos que enunciamos más arriba surgen claramente dos grupos: en uno, sólo se plantean títulos vastos en términos de sentido común -publicidad, fotografía, murgas-; en el otro, se trata de o no de términos teóricos*,

* No es seguro que el sentido de expresiones como «movimientos sociales» o «estrategias de supervivencia» estuviera demasiado claro para sus enunciantes, quienes solían desconocer el bagaje teórico que dichos conceptos llevaban consigo.

se explicita una relación -p.e. entre un sector social (clases marginadas) y cierta conducta social (estrategias de supervivencia); entre una forma de organización socio-política (movimientos sociales urbanos) y modalidades de organización residencial y jurídica (asentamientos ilegales). Aún cuando no estuviera del todo claro, la relación presentada en los temas de este segundo grupo, implica los comienzos de la *problematicación*.

Qué significa este término? Ningún tema se elige por azar ni porque sí; hay algo que nos llama la atención, algún problema o término de contrastación que subyace a nuestro enunciado y que, como investigadores debemos explicitar. Pero no se trata de la explicitación de un saber retenido que hay que desplegar, sino de un lento proceso que incluye tanto la reflexión e introspección como la elaboración y la incorporación de nuevos elementos, a partir de las preguntas que suscita la reflexión. Es decir, se trata de un lento proceso, también aquí, de construcción. Para transformar el tema en 'tema problematizado' se interrogó acerca de cual había sido el origen del interés. A continuación transcribiremos algunos párrafos de respuestas.

«Durante un conocimiento previo del campo de la investigación, el servicio doméstico, se observaron actitudes diferentes entre las mujeres que trabajaban 'por horas' o 'sin retiro'. Estas actividades se refieren al comportamiento social que implica desde la acción individual hasta la colectiva y solidaria por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Durante los años 1981, 82 y 83 se observó que las empleadas domésticas que trabajaban 'por horas' y 'con retiro' opinaban sobre política, se afiliaban a los partidos políticos, concurrían a su sindicato, marchaban en las manifestaciones, etc. mientras que las empleadas que trabajaban 'cama adentro' o 'sin retiro' aunque estaban de acuerdo en que la democracia era conveniente, parecían poco dispuestas a tomar alguna actitud participativa en lo que estaba ocurriendo» (JL).

Este párrafo respondía a nuestra solicitud de vertir en la respuesta aquellos hechos que el informante recordara le habían llamado la atención, aún cuando no aparecieran sistematizados y fueran simplemente impresiones personales. Ello permitió detectar un problema, a nivel empírico aún, a través de la observación y la participación en un hecho: p.e., haber sido testigo de la poca participación política y sindical de las empleadas domésticas sin retiro. Otro ejemplo servirá para aclarar más este punto. BA trabajó durante casi cuatro meses en los asentamientos del Partido de

Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Allí le «impresionó el estado de las dentaduras tanto de grandes como de chicos; el costo del transporte, la mala atención, son parte de los impedimentos para su tratamiento odontológico, sumado a esto cubrir día a día necesidades vitales. Conversé en el Hospital Odontológico Infantil con la directora, teniendo buena acogida en un principio. Ofreciéndose para allanar cualquier inconveniente para la atención» (BA).

A partir de esa conversación BA se ofreció a llevar al hospital a algunos de los niños del asentamiento, para ser atendidos. Pero el intento fue negativo; la atención no era satisfactoria por falta de turnos y de profesionales, esperas interminables o tratamientos de largo plazo. La experiencia derivó en la formulación de una serie de preguntas por parte de la investigadora: hay verdadero interés en que grupos marginales utilicen los servicios que ofrecen los hospitales en forma masiva? Están capacitados los profesionales para este tipo de atención? Tienen real disposición para atenderlos? Dispensarán un trato igualitario a todos sus pacientes?

Si bien las observaciones pudieron explicitarse claramente por el interés personal involucrado en cada caso, lo cierto es que la experiencia concreta brindó una primera aproximación al tema, y a la población, pero fundamentalmente, la posibilidad de enunciar un problema en forma de pregunta que sólo sería respondida a través de la investigación.

Qué ocurrió, en cambio, cuando se imaginaron temas que remitían a una población inaccesible para el investigador? El tema de «conducta de los linieras» se contraponía al hecho de que a la investigadora, de sexo femenino, le parecían peligrosos los sitios de probable encuentro con sus informantes, lo cual dificultó a SA su acceso a la población y a la problematización. SR estudiaría «la violencia en el rock» pero le disgustaba este género musical; más aún, nunca había asistido a un concierto. En ninguno de los dos casos se llegó a vislumbrar el problema.

También hubo temas en que el excesivo compromiso con la población obstaculizó dicho proceso. Aquí, la relación era tan personalizada y estrecha que no fue posible detectar y plantear un problema; el vínculo con los sujetos de investigación no podía ser mediatizado y, por lo tanto, afecto e interés científico se tornaban mutuamente excluyentes. El afecto podía ser expresión del compromiso político-ideológico. Para CG y MT la publicidad de cuestiones internas relativas a grupos indígenas y feministas, respectivamente, entrañaban potenciales riesgos. Investigar significaba preguntar y profundizar en cuestiones delicadas que

requerían secreto, so pena de perder la confianza de los informantes y provocar algún daño en su actividad militante.

Según lo expuesto, la elección de un tema no basta para elaborar un proyecto de investigación; es necesaria su problematización, para lo cual se debe disponer de algún conocimiento directo de las distintas situaciones y sus protagonistas, a través de la experiencia personal.

Como un primer paso hacia la problematización teórica se les pidió a los testistas reconocer y explicitar la diversidad. En este camino de reconocimiento la diversidad está presente adoptando alguna forma, ya sea entre sociedades, entre culturas, entre la sociedad o sector social enfocado y la sociedad o sector a que pertenece el investigador. El paso siguiente fue, entonces, reflexionar y sistematizar las comparaciones surgidas de la ingenua enunciación del tema, a raíz de experiencias y motivaciones personales. En el caso del servicio doméstico la comparación subyacente remitía a dos categorías de trabajadoras: con y sin retiro, y a sus respectivos comportamientos sociales diferenciados de otros sectores subalternos. En la temática referida a la salud bucal y los grupos 'marginados', también se enunciaba implícitamente una comparación entre formas diferenciales de asistencia odontológica a marginados y no marginados.

A partir de entonces nuestras preguntas tenían a recordar, en primer lugar, los interlocutores e informantes originales, los temas de conversación; de ese modo llegaríamos a definir la posición desde la que se estaba planteando la diferencia y cuál era la explicación subyacente que las testistas daban de ellas. En las conversaciones del seminario fueron emergiendo lo que al principio se consideraban anécdotas irrelevantes, p. e., las trabajadoras domésticas, su estrecha vinculación con ciertos miembros de las familias empleadoras, especialmente con los hijos pequeños; la antigüedad laboral en la misma casa, su participación directa en los conflictos familiares, el trato recibido de sus patrones, la inutilidad o utilidad relativa del sindicato, etc. Paralelamente fuimos trabajando aquellos aspectos que derivaban de intuiciones de JL en base a su observación y entrevistas casuales: las informantes provenían de provincias argentinas y, generalmente, no tenían familiares ni amigos en Buenos Aires; o bien llegaban contratadas para trabajar con una familia y, en consecuencia, no tenían contacto con personas de su misma condición social; si lo establecían, ese contacto resultaba conflictivo. De estas conversaciones informales surgió la idea de que una relación afectiva particular enlazaba a la empleada con la familia empleadora, lo cual derivaba en un tipo de explotación específica, propia de este trabajo.

Un proceso similar se llevó a cabo en otros ca-

sos. Por lo general hemos observado que el investigador debe recorrer cierto proceso por el cual logra «desnaturalizar» su tema de interés planteado desde el sentido común, y transformarlo en un tema de investigación que contribuya a acrecentar los conocimientos. En otras ciencias la «desnaturalización» se opera a través de la teoría; a través suyo es posible encuadrar un término del sentido común en otro de tipo teórico, dentro de corrientes explicativas ligando el problema aislado con otros problemas que suelen ser analizados desde cierta perspectiva teórica.

El primer paso para esta desnaturalización es enunciar los supuestos que surgen del investigador a partir de su relación con el tema. En uno de los casos que hemos usado para ejemplificar este proceso, la pregunta fue: qué es lo que afecta el nivel de participación de las empleadas domésticas sin retiro, en actividades gremiales y políticas? Por qué? Las respuestas condujeron a explicitar dos supuestos:

• 1. El servicio doméstico 'cama adentro' o 'sin retiro' supone buen techo, buena comida y no implica riesgos o insalubridad en sí mismo. La explotación no está dada por las condiciones en que se desarrolla la tarea, sino por el sometimiento en una relación que supone la convivencia y estar disponible permanentemente.

2. El afecto hacia la familia empleadora opera como barrera para que la trabajadora defienda sus derechos laborales (JL). Estas ideas explicitadas estaban dando la respuesta a nuestra pregunta: la explotación y el afecto influyen directamente en la participación de esta categoría de trabajadoras. Por lo tanto, el problema se centraba en el tipo de trabajo y en las relaciones que éste generaba, como punto de partida, para una posible explicación.

Fue a partir de entonces que se inició una consulta bibliográfica sistemática, lo cual, en este caso concreto, contribuyó a aclarar y ajustar los supuestos en forma de hipótesis, al mismo tiempo que se comenzó a definir cada término utilizado. Con estas primeras lecturas y basándose en los supuestos ya citados, la investigadora elaboró dos hipótesis:

• 1. En el servicio doméstico 'cama adentro' o 'sin retiro' la relación laboral genera dependencia y opera como barrera para la participación.

2. Existe una relación asimétrica donde la identificación no permite que la hostilidad se transforme en una actitud solidaria de clase (JL).

Una vez explicitados los supuestos, se sugirió que definieran los conceptos que les parecían más relevantes de su tema; esta definición podía hacerse recurriendo

o no a la bibliografía. En el caso de JL sus términos fueron: marginalidad, explotación, trabajo doméstico, participación y relaciones diádicas. Fue en el intento de definir los conceptos cuando se presentaron nuevas dificultades.

La definición de conceptos también entraña un proceso similar al de explicitación de supuestos que vimos anteriormente. Este proceso consiste en escindir los usos corrientes de la acepción teórica de un término pues, como suele ocurrir en las Ciencias Sociales, se emplea una misma expresión en ambos contextos. Este hecho, que difiere del de las Ciencias Médicas, Biológicas y Químicas torna difusos los límites entre sentido común y ciencia a los que nos hemos referido en los comienzos de este artículo.

JPC, asistente al seminario, pretendía estudiar el hecho social de la «promiscuidad» en distintos sectores sociales definidos por su lugar de residencia en departamentos, conventillos, villas miseria, etc. JPC, arquitecta, debía poner especial atención en este término «promiscuidad» que constituía el centro de su investigación. Seguramente, la construcción de su objeto giraría en torno a él. Sin embargo, la palabra «promiscuidad» aparece en distintos contextos; los asistentes sociales y visitantes ocasionales de una villa hablan, con horror, de la «promiscuidad» en que viven sus habitantes. Ella misma, como arquitecta trala el concepto urbanístico de un índice: tantos m² por habitante, es promiscuo; tantos otros no. Y finalmente, promiscuidad como cuestión, como problema, como concepto a construir, en fin, como problema de investigación: qué es promiscuidad en distintos sectores sociales? Tiene la misma acepción, el mismo significado? Quiénes viven en un estado que podría calificarse de promiscuo, tienen o no conciencia de ello? El caso inverso ocurre? Tres acepciones de un mismo concepto pueden tratar de ganar terreno simultáneamente y, de no ordenar sus «pertinencias» los resultados de la investigación pueden volverse caóticos: promiscuidad como término del sentido común, del cual participa el investigador desde su propia socialización, es decir, en tanto miembro de la sociedad que estudia; promiscuidad como término del sentido común de sus informantes; promiscuidad como bagaje teórico conceptual de las teorías sociales del espacio y el urbanismo.

Cuando JL definió el término «trabajo doméstico», al mismo tiempo delimitó teóricamente a los actores, es decir, integró a las «trabajadoras domésticas» en sentido empírico, a una categoría social inserta en un marco explicativo. Abandonó, entonces, los términos del sentido común «servicio doméstico», «empleada», «muchacha» y «sirvienta». Este proceso no siempre fue llano y directo; algunas veces hubo que orientar la explicitación remarcando de quiénes se estaba hablando, desde dónde se los definía. Los grupos

marginados, los homosexuales masculinos, los ex combatientes de Malvinas, los carenciados, eran categorías sociales que debían desnaturalizarse, transformándose en categorías con significación teórica; para ello fue necesaria una profunda elaboración.

Las palabras llevan consigo concepciones y perspectivas determinadas; si se pretende plantear un problema de investigación que agregue conocimientos, y no que reiterar prejuicios sociales, se debe transitar desde la propuesta inicial presentada a nivel empírico, hasta el problema teórico expresado en términos teóricos. Sin embargo, al plantearse esta necesidad, la mayoría de los testistas se remitió a la bibliografía y a una utilización a veces indiscriminada de autores sin reparar —por desconocimiento o por avidez— en que frecuentemente se trataba de autores inscriptos en diferentes corrientes teóricas. Lejos de entorpecer el proceso, estas variaciones permitieron ahondar aún más en la búsqueda de una lógica interna o inherente a cada proyecto. El camino, sin embargo, no resultaba sencillo.

Se comenzó a discernir las ideas propias de las que pertenecían a los autores consultados, ejerciendo una lectura crítica. La dinámica de las charlas tendió a relacionar los conceptos con aquello que se quería describir o explicar, a través de:

- a) detectar *definiciones contradictorias*;
- b) analizar el uso de un mismo término en diferentes enfoques teóricos;
- c) el uso de distintos conceptos para un mismo fenómeno;
- d) y de un mismo concepto para dar cuenta de hechos diversos. Esto permitió, por un lado, recuperar la propia experiencia académica de cada testista en los grandes paradigmas que habíamos aprendido a lo largo de la carrera, la mayoría de las veces en forma abstracta e inaplicable; por otro lado, coadyuvó en construir una coherencia propia según la posición teórica, el interés político, el vínculo afectivo con la población estudiada de cada investigador en particular.

A este seguimiento de la experiencia lo denominamos *sistematización*. A JL esta sistematización le permitió reformular las hipótesis. La empleada doméstica podía ser categorizada como: una marginada, una superexplotada miembro de las clases subalternas; como lumpenproletaria; como trabajadora inserta en relaciones feudales de producción; como inmigrante rural a la ciudad, portadora indiscutible de la cultura folk, etc. Eligió la categoría de «trabajadora» junto al concepto de «marginal». A su vez, éste fue vinculado dentro de sus posibilidades, con el concepto de explotación (b). En tanto, la definición del término «participación» entraña en contradicción con las definiciones de los términos de marginalidad y explotación (a). Los dos primeros fueron dejados de lado en favor del de

Comportamiento solidario reivindicativo de grupos subordinados; en consecuencia las hipótesis se reelaboran nuevamente: «El trabajo doméstico remunerado 'cama adentro' o 'sin retiro' opera como barrera para el comportamiento solidario reivindicativo de grupos subalternos.

a) La relación laboral genera dependencia por la relación entre residencia y trabajo;

b) la subordinación laboral en este marco, incluye un proceso de socialización de la empleada en el que se transmiten valores entre los que se encuentran los que prueban el comportamiento solidario de los grupos subordinados y los que ocultan o justifican la desigualdad en resguardo de los intereses de los grupos dominantes;

c) en la empleada doméstica sin retiro la incorporación es efectiva cuando la autoidentificación con las formas hegemónicas se refuerzan a través del afecto hacia la familia empleadora» (JL).

Por último, en las clases de grupo, quedaban expuestas las diferencias en las definiciones que cada alumno daba al mismo término. p.e., el concepto de marginalidad era aplicado por varios testistas a realidades empíricas diversas: la mujer en el campo laboral (SM); a los villeros en su situación habitacional (SC, NR, CV) y en la asistencia sanitaria (BA); a los linyeras (SA); pero también podía haberse aplicado a los ancianos (AP), a los homosexuales (VB), a los drogadictos, delincuentes o a los enfermos mentales.

Una vez acordado el enfoque teórico del tema o problema empírico se pasó a formular los objetivos de la investigación; en el caso de JL, el objetivo era comprobar si la relación entre el tipo de trabajo y la baja participación sindical podía efectivamente explicarse por estas tres hipótesis. Es en este punto donde, pensábamos, podía hablarse de *objeto de investigación*. Al fin de este trayecto pensábamos que ya habíamos elaborado el problema y que, en consecuencia se estaba en condiciones de definir los objetivos, el propósito que guiara hacia la segunda parte del proyecto y que, con sentido metafórico, llamamos 'bajada'. Esta, no era más que la respuesta a preguntas tales como dónde, cuándo, con quién y cómo íbamos a trabajar el objeto de investigación. El proceso, entonces, había comenzado con la elección de un tema y culminaba con un problema enunciado y elaborado a partir de la postura teórica que cada investigador sustentaría.

Sin embargo, el proyecto de JL resultó ser, junto con otros pocos, casi una excepción. El objeto de investigación no fue alcanzado por un elevado porcentaje del curso (70 a 80%). Y lo que nos parecía la confirmación de un camino exitoso fue, para ser francos, en parte una casualidad. Casualidad cuyo logro corría por cuenta de los autores de los proyectos. Con

las herramientas y etapas sugeridas no podía construirse un objeto de investigación antropológica. Ciertamente otros casos tampoco arribaron debido a una deficiente problematización teórica: escasa consulta bibliográfica y poca explicitación de los supuestos. Pero éstos eran los menos. Qué faltó entonces?

4. LA CONSTRUCCION DEL OBJETO EN ANTROPOLOGIA

Hasta aquí, hemos enunciado una relación bastante general entre teoría y referente empírico. Qué ocurre en Antropología Social, Aquí, la relación entre ambos se replantea en virtud del objeto de la disciplina: la explicitación de la diversidad. Si ésta es la cuestión central, explicar implica *reconstruir la lógica con que los actores sociales organizan la diferencia*, es decir, dilucidar de qué manera los grupos humanos generan estrategias alternativas para cubrir sus más variadas necesidades, al tiempo que definen los límites de aplicación de aquellas estrategias y organizan sus relaciones. Para reconocer la legitimidad de ese mundo alternativo, sin subordinarlo y confundirlo con la lógica del investigador, es necesario aprehenderlo desde sí mismo, desde su 'otredad'. Qué y quién puede dar cuenta de esa lógica? Los actores de ese otro mundo, de esa otra lógica, a través de sus prácticas y discursos, declarando en hechos y en palabras sus motivos, sus razones; en fin, a través de la teoría de los actores o, *la perspectiva del actor*.

Cómo se reconstruyen estas lógicas? En primer lugar, registrando 'la diversidad', las modalidades propias, las costumbres, la articulación de prácticas sociales, la interpretación que los sujetos dan de sus propios actos y de su modo de vida, reparando en el lugar en que se ubica el informante dentro de su entorno social sus derechos y obligaciones como miembro, sus intereses y necesidades vehiculizadas en las relaciones de la vida cotidiana. El actor no sólo lleva a cabo prácticas concretas, muchas de las cuales no se encuentran explicitadas en discursos, sino que también efectúa declaraciones, reflexiones acerca de los motivos que lo conducen en dichas prácticas, y cómo éstas se alejan o se ligan estrechamente a la norma y a los códigos éticos y morales de la sociedad. Todo este material, lo que se hace y lo que se dice que se hace, sus discordancias y concordancias, lo explicitado y lo no explicitado le permiten al investigador armar el rompecabezas de la lógica subyacente a la vida social y, si esta vida social es diferente de la de otros pueblos, dar cuenta también de esta diferencia.

Esta perspectiva del actor sólo puede reconstruirse por relación directa con los informantes. Si bien en su momento esto no fue comprendido por nosotros, encontramos ahora que la experiencia directa no puede

ser sustituida por el conocimiento antropológico; el antropólogo se lanza siempre «por primera vez» aunque haya recorrido contextos semejantes, y haya leído bibliografía sobre el tema. En esto consiste la particular forma de elaborar sus datos; el antropólogo recoge su material 'de primera mano' valiéndose de las clásicas técnicas de observación con participación y de entrevista abierta. De no requerir la participación, podría basarse en filmaciones e información suministrada por terceros; si recurriera a entrevistas cerradas, encuestas y censos, no necesitaría la vinculación directa con sus informantes. La observación con participación involucra, en cambio, buenas dosis de intuición y de experiencia «en los zapatos del otro»; la entrevista abierta requiere la capacidad de seguir al informante en su propia línea de pensamiento, en sus asociaciones y la habilidad de profundizar en los temas referidos por el interlocutor, respetando siempre sus términos y prioridades.

Pero aquí la labor del antropólogo recién comienza; deberá analizar aquello que construyó como 'dato', es decir, amalgamar los hechos observados y registrados con el marco teórico-conceptual, los objetivos de la investigación y los procedimientos metodológicos para llevarlos a cabo. Es en este contexto que los hechos adquieren sentido.

Los hechos empíricos no hablan por sí mismos. Dentro de esta categoría de «hechos empíricos» deben incluirse también los discursos y enunciados de los informantes, pero la investigación antropológica no se limita solamente a consignarlos sino que los incorpora a una interpretación. Los hechos empíricos adquieren sentido en función de una problemática, del planteamiento de un interrogante o una hipótesis de demostrar; y este interrogante o esta problemática emergen de conjuntos sistemáticos de explicaciones que conforman teorías. Sin embargo, en *Antropología Social la participación de los informantes en la construcción del objeto de estudio y en la provisión de explicaciones es decisiva*. Si bien no son los informantes por sí solos los que nos dirán qué investigar, ni serán sus discursos 'per se' nuestras explicaciones tampoco lo es todo la perspectiva teórico-metodológica del investigador. Esta por sí sola, proveerá explicaciones socio-céntricas y/o etnocéntricas del hecho social. Para evitarlas, el investigador debe plantear su problema sólo después de reconocer la propia lógica del mundo al que desea estudiar; de este mundo asociado a la teoría «explícita» del antropólogo, emerge el campo de prioridades y jerarquías de problemas que es necesario responder por medio de la investigación. Aún aquellos problemas que son planteados desde el campo teórico deben ser traducidos al 'idioma' del referente empírico, de la lógica particular de la población. Por eso un antropólogo inicia su investigación *como si* ese

campo fuera virgen, interrogando a los informantes sobre temas generales. Al mismo tiempo, trata de calibrar sus propias intuiciones y sospechas, nacidas en su cultura y que pueden no ser significativas para comprender y explicitar las peculiaridades de aquéllos a los que estudia. A los supuestos teóricos que debe explicitar todo científico, el antropólogo debe agregar los culturales.

Es necesario aclarar que la perspectiva del actor no es el «referente empírico» en sentido convencional; lo integra aunque a otro nivel. Aquí, la perspectiva del actor es una particular construcción del investigador basada en prácticas y discursos de los informantes, e implica un cierto nivel de participación y construcción. Pero a diferencia de la ejercida en una etapa ulterior de la investigación, en esta instancia el antropólogo construye una lógica siendo lo más fiel posible a los datos empíricos -prácticas y discursos- construyendo lo que sería una teoría de los actores y no, todavía, una del investigador.

En síntesis, la peculiaridad antropológica de la relación entre referente empírico y teoría consiste en la *mediación necesaria de la perspectiva del actor* la cual redefine tanto la validez universal de los conceptos, su adecuación a contextos diversos, como la naturaleza del referente empírico. De esta forma, la perspectiva del actor afecta los fundamentos de la construcción del objeto de investigación.

5. CONCLUSIONES DE UNA EXPERIENCIA

Veamos, ahora, cuál es la síntesis final de nuestra propuesta, expresada en un esquema: (1) El proceso que sugerimos recorre cuatro columnas que no deben tomarse como compartimentos estancos ni segregados. En ellas ubicamos un nivel empírico, uno antropológico, uno teórico social general y finalmente, las etapas o secciones de un proyecto de investigación concluido.

En la primera tiene lugar el plano de las intuiciones, las impresiones asistematizadas, el shock empírico, el 'problema' en el campo. Pero también será aquí donde el investigador deberá recolectar su material para transformarlo en dato.

En la segunda se plantea el proceso por el cual el investigador reconstruye la lógica de los actores. Este nivel no es puramente empírico, ya que el antropólogo es el artífice, en última instancia, de dicha reconstrucción. Sin embargo, tiene lugar aquí una mediación decisiva de parte de los informantes y su perspectiva. La experiencia personal, a que habíamos aludido más arriba, debe estar ligada, entonces, a la perspectiva de los actores para traducirse en problema: el caso particular no se planteará como problema antropológico si no es conociendo de modo preliminar

(1)

1) PROBLEMA EMPIRICO

Se establecen relaciones entre hechos empíricos:
· los fenómenos;
· se releva la magnitud y frecuencia de ellos.

2) PROBLEMA ANTROPOLOGICO

Reconocer la diversidad a través de una perspectiva comparativa;
Relevar las explicaciones que dan los actores del problema empírico.

3) PROBLEMA TEORICO

Subsumir el problema antropológico en un problema teórico:
· explicitando los supuestos subyacentes ;
· subsumiendo lo empírico bajo conceptos;
· definiendo a los actores desde una teoría sociológica.

4) PROBLEMA DE INVESTIGACION

Relación teórica entre los conceptos y la lógica de los actores.

la perspectiva de los informantes implicados en el hecho o conjunto de hechos empíricos que se percibieron en un principio.

En la tercera columna intervienen los paradigmas teóricos, los conceptos, los modelos explicativos que permiten articular la problemática antropológica al campo científico. *En la Antropología Social esta articulación* (que es lo que hemos llamado '*desnaturalización*' de supuestos, conceptos y términos del sentido común) *se opera a través de la teoría pero también de la mediación del particular objeto de esta disciplina; la diversidad en la desigualdad, a través de la perspectiva del actor.* Fue en el intento de desnaturalizar los temas que se llegó a formular una problemática antropológica; este proceso siguió ciertos pasos; establecer las diferencias, elaborar comparaciones, delimitar cada lógica particular. Sin explicitarlo, estos pasos permitieron ir construyendo la perspectiva mencionada. Esto ocurrió por la experiencia que cada uno de nosotros, asistentes y docentes, tenemos del trabajo de campo.

Si bien, pensamos, el objeto de investigación en otras ciencias sociales puede cumplimentarse con sólo el primer y el segundo paso, en la Antropología Social resulta imprescindible el segundo. Podría entenderse que, para poder teorizar en nuestra ciencia, es necesario conocer la lógica de la población en estudio para lo cual sería necesaria una investigación anterior a la realización del proyecto y a la construcción del objeto. En verdad creemos que se trata de dos procesos no sucesivos sino simultáneos.

En la cuarta columna se sintetizan las partes de un proyecto de investigación tal como se ha dictado en el seminario, y que resultan de la elaboración llevada

a cabo en las columnas precedentes.

El último paso, la formulación del «problema de investigación» puede encuadrarse entre la segunda y tercera columna, aunque está alimentado también por el nivel empírico. Hacia la cuarta columna, el problema de investigación se enuncia en forma de objetivos, y desde aquí, se completa con las subsiguientes partes de «la bajada», a saber:

- a) el lugar donde se llevará a cabo la investigación, cómo delimitarlo y por qué se eligen dichos límites; *unidad de estudio;*
- b) la caracterización teórico-metodológica del informante-actor social como proveedor de datos: *unidad de análisis;*
- c) la cantidad de cada uno de estos 'tipos de informante': *universo;*
- d) las técnicas de recolección de datos que se emplearán;
- e) el procedimiento metodológico para el análisis de datos;
- f) el cronograma, es decir, la duración prevista de la investigación global y de cada una de sus etapas;
- g) los requerimientos de equipamiento material y humano para realizar la investigación: *presupuesto y equipo de trabajo.*

Este recorrido que, a la luz de la experiencia, nos parece el más correcto, no fue el que seguimos en el Seminario. Los pasos fueron 1-3, y el 2 quedó relegado suponiendo que se resolvería cuando se hubiera formulado 4, lo cual resultaba imposible. No podíamos pretender que se enunciara un objeto de investigación antropológico sin una aproximación sistemática y directa al campo, pieza que hoy consideramos imprescindible para elaborar un proyecto, por más ex-

ploratorio que se plantee. Ya vimos que el antropólogo es, por definición, un «explorador». Los pocos casos que consiguieron construir su objeto tenían un conocimiento directo de su material empírico. Estas reflexiones nos condujeron a cuestionar la ruptura por la que Bourdieu y sus coautores claman como paso ineludible para hacer ciencia. Acaso hemos debido 'romper' con el sentido común de los informantes, para producir conocimiento? Creemos que no; más aún, entendemos que la Antropología Social se define precisamente, por trabajar a partir de ese sentido común, y no de su negación. Ruptura implica 'oposición' (ver supra), ir 'contra de'; pero nada más 'en contra' de nuestras investigaciones que negar la necesidad de reconocer, sumergiéndose, empapándose, internalizando la lógica de los informantes y, a partir de allí, efectuar un desarrollo que articule este material, del cual dependemos siempre, con explicaciones de mayor alcance e implicación teórica.

Es entonces imprescindible construir el objeto en todas las investigaciones? Acaso no es posible detenernos en el primer paso (elección del tema), el segundo (registrar la perspectiva del actor con respecto a alguna cuestión) o incluso en el tercero aisladamente (limitándonos a teorizar acerca de un concepto desde la consulta bibliográfica)? Acaso no es lo mismo que llevar a cabo una investigación exploratoria, descriptiva o eminentemente teórica, respectivamente? Vayamos por partes.

No pretendemos agotar la cuestión ni dar respuestas terminantes al respecto, sino nuestras conclusiones siquiera preliminares fundadas en la experiencia profesional y docente. De hecho es posible, emprender una investigación sin haber construido su objeto acabadamente. Pero esto comporta una distinción: en primer lugar, el investigador puede no decidirse a construirlo por aplicar a su labor una mirada empirista; en este caso su trabajo final presentará algunos claros con respecto a criterios incongruentes, conceptos no definidos y un trabajo de campo no plenamente integrado en sí mismo y con el trabajo teórico.

En segundo lugar, el investigador puede no ser consciente de su proceso de construcción y el mismo se irá completando a lo largo de todo el proceso; lo que no se previó en un principio deberá atenderse en la redacción final, pero la ausencia de un problema claramente expuesto aparecerá tarde o temprano, y deberá resolverse so pena de no saber para qué se ha recabado la información y los conceptos.

Consideramos que la construcción del objeto de investigación concebido como proceso gradual y racional de elaboración de una problemática enmarcada teóricamente y según la perspectiva de los actores es un paso ineludible para realizar una investigación antropológica -cualquiera sea su carácter, y se lo llame descriptivo, explicativo o de comprobación de hipótesis (si es que estas categorías realmente existen)-. lo contrario sería suponer que las descripciones no están orientadas por ningún interés ni supuesto y que, por lo tanto, los rasgos descriptivos se pondrán en relación 'naturalmente'. La relación fundante para la investigación, expresada en el objeto, es la que justifica qué y dónde buscar, delimitando el terreno de lo significativo y de lo irrelevante.

Por otra parte, el antropólogo no es el único que elige un tema de investigación y registra la perspectiva de los actores; los periodistas y escritores también lo hacen. Sólo que el antropólogo debe inscribir el tema y la perspectiva en una problemática mayor, involucrando cuestiones que serán resueltas desde una particular articulación entre el marco teórico y los datos del trabajo de campo. Esa 'problemática mayor' puede estar referida a un área de investigación, a una línea teórica, a resolver cuestiones metodológicas que no son exclusivas de esta investigación. Por eso, a través de la construcción de l objeto, la investigación puede ligarse con otras del mundo de la ciencia.

La construcción del objeto es, en síntesis, el comienzo mismo de la investigación. Por ella podemos adoptar la actitud de reconocer al Otro y reconocernos a nosotros no como términos excluyentes sino, conjuntamente, en un proceso de aprendizaje mutuo.

En el Seminario de investigación, en Antropología, orientación Sociocultural, en 1985 lidiaron con el objeto:

Leonardo M. Antoniadis, Beatriz Arcidiácono, Silvia G. Asprea, Cecilia L. Ayerdi, Victoria Barreda, Pablo R. Bonaparte, Douglas L. Cairns, Magdalena Chiara, Raúl A. Díaz, Adela M. Franzé, María L. Fruniz, Claudia M. Girola, Sonia I. Greco, Claudia F. Guebel, Adriana Holstein, Isabel Langbehn, Juliana M. Lozada, María Teresa Mac Nally, Patricia L. Marrodán, María F. Mellino, María I. Menéndez, Silvia A. Miorin, Adriana M. Nill, María C. Palacios, Julia Pérez Cases, Jorge Pinedo, María R. Rocino, Mara V. Sánchez, María G. Scotto, Mónica L. del V. Tarducci, Cora Rojo y Carmen A. Viale.

BIBLIOGRAFIA

- BOURDIEU, Pierre; CHAMBOREDON, J. C. & J. C. PASSERON. *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires, Siglo XXI, editores. 1975
- CASTELLS, Manuel & Emilio DE IPOLA. *Epistemología y Ciencias Sociales*. México, Universidad Autónoma Metropolitana. 1983
- CRESSWELL, Robert & Maurice GODELIER. *Útiles de encuesta y de análisis antropológico*. Madrid, Editorial Fundamentos. 1981
- DE IPOLA, Emilio. *Ideología y discurso populista*. México, Folios ediciones. 1982
- GARCIA CANCLINI, Néstor. *La producción simbólica. Teoría y método en Sociología del Arte*. México, Siglo XXI editores. 1979
- GARCIA CANCLINI, Néstor. *Epistemología e Historia. La dialéctica entre sujeto y estructura en Merleau-Ponty*. México, UNAM. 1979
- TURNER, Víctor, *La selva de los símbolos*, México, Siglo XXI editores. 1980
